

## **ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE 09-12-2014**

- ◆ Se aprueba el orden del día de la sesión de 9 de diciembre de 2014, incluyendo en el punto 6 la convocatoria del Pleno de 19 de diciembre de 2014.
- ◆ Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente celebrada el día 11 de noviembre de 2014, con las incorporaciones efectuadas a solicitud de Olga Ruiz Legido.
- ◆ Se aprueban por unanimidad los informes de textos normativos del 65/2014 hasta el 73/2014, y el informe de precios autorizados 45/2014.

### **Informes de textos normativos**

- **Informe 65:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias al proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan Director del Olivar.
- **Informe 66:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias al proyecto de Orden por la que se aprueban los precios en el mercado para estimar el valor real de determinados bienes rústicos radicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a efectos de la liquidación de los hechos imponible de los impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones, se establecen las reglas para la aplicación de los mismos y se publica la metodología para su obtención.
- **Informe 67:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias borrador del Decreto por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre en la Comunidad Autónoma de Andalucía y las enseñanzas a impartir por las mismas.
- **Informe 68:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias al proyecto de Decreto por el que se aprueban los Estatutos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.
- **Informe 69:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias al borrador de Orden por la que se aprueban los modelos de solicitud normalizados y la documentación necesaria para el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Informe 70:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias a la orden por la que se modifica la orden de 29 de agosto de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de programas en materia de consumo, el fomento del asociacionismo y las actuaciones para impulsar la promoción de un consumo responsable y solidario, dirigido a asociaciones y organizaciones de personas consumidoras y usuarias de Andalucía.
- **Informe 71:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias al Anteproyecto de Ley del Ente Público de Crédito de Andalucía.
- **Informe 72:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias al Proyecto de Ley Andaluza de Cambio Climático.
- **Informe 73:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias al Proyecto de Decreto de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por el que se regula la concesión y uso de la marca comunitaria "COMPROMISO DE REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO CO2 VERIFICADO" PARA LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE ANDALUCIA Y SE CREA EL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL CORRESPONDIENTE.

### **Informes de precios autorizados**

- **Informe 45-2014 P.A:** Del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente para la autorización de modificación de tarifas de agua potable de la ciudad de Córdoba.

- ◆ Se acuerda remitir al Grupo de Comercio y Turismo, para su corrección, el informe sobre el Couponing. Una vez aprobado se decidirá a quién y a dónde se traslada.
  - ◆ Se autoriza al Presidente del Grupo de Trabajo de Comercio y Turismo para realizar un informe en el seno de este grupo, en el que se desarrolle el contenido básico relacionado con la protección de los personas usuarias del sector turístico que es necesario que tengan acceso las personas que visitan la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - ◆ Se ratifican los cambios producidos en la representación de UCA/UCE en la Comisión Asesora en materia de jornada y horarios de atención permanente al público de las oficinas de farmacia de Huelva.
  - ◆ Se acuerda fijar el Orden del Día de la reunión del Pleno del 19 de diciembre de 2014.
  - ◆ Se acuerda que se designe a una persona representante del Grupo de Trabajo de Medio Ambiente, Educación Ambiental y Consumo Sostenible, para participar en un grupo de trabajo convocado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que analizará y debatirá el anteproyecto de Ley Andaluza de Cambio Climático.
- Se acuerda remitir al Grupo de Trabajo de Vivienda, Transportes y Servicios Públicos, para su estudio, el escrito para retomar el Convenio con la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.